

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIEZ Y SEIS CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 026

Fecha Estado: 25/02/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301620190027600	Ejecutivo Singular	MILDREY JOHANA SALAZAR GIRLADO	BENJAMIN IGNACIO POSADA POSADA	Auto pone en conocimiento	24/02/2022		
05001310301620190030900	Verbal	CARMEN LUCIA GIRALDO ROJAS	MARLON HENRY GIRALDO	Auto rechaza demanda de reconvencción, no aplaza audiencia	24/02/2022		
05001310301620200017800	Verbal	DAVIER ALFONSO TIQUE MAPE	ANDRES FELIPE CANO RAMIREZ	Auto concede término de diez (10) días a fin de que la misma se sirva prestar la caución señalada en auto de fecha 28 de enero del año que avanza	24/02/2022		
05001310301620210011300	Verbal	YAINYS EDITH AGUAS DIAZ	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A	Auto pone en conocimiento Deja sin efecto el traslado de excepciones de mérito realizado mediante auto fechado el día 18 de febrero de 2022	24/02/2022		
05001310301620210015600	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	MARIA ELENA MARTINEZ LOPEZ	Auto termina proceso por pago ordena oficiar	24/02/2022		
05001310301620210021700	Verbal	SEGURNET ASESORES DE SEGUROS Y CIA LTDA	SOL BEATRIZ ARANGO TRUJULLIO	Auto requiere Auto incorpora constancia de inscripción de demanda y tiene notificado personalmente y requiere parte actora.	24/02/2022		
05001310301620210035300	Verbal	MARIA LILIANA PULGARIN SIERRA	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	Auto pone en conocimiento Se deja sin efecto el traslado de excepciones de mérito realizado mediante auto fechado el día 18 de febrero de 2022	24/02/2022		
05001310301620210040700	Verbal	JUAN RAMON GALLEGO	INDUSTRIAS RI J LTDA.	Auto inadmite demanda	24/02/2022		
05001310301620210042500	Verbal	LUZ ESTELLA GIRALDO GIRALDO	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS	Auto pone en conocimiento Oficioy requiere parte actora	24/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301620220001000	Verbal	LEON DARIO CANO	ALLIANZ SEGUROS S.A	Auto admite demanda y fija caución	24/02/2022		
05001310301620220001200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	RODRIGO RUY URIBE DIAZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	24/02/2022		
05001310301620220003000	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	SOPHOS1954 S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo	24/02/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/02/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VERONICA TAMAYO ARIAS
SECRETARIO (A)